

Centros de retorno para migrantes: la propuesta de la UE y su implicación en los derechos humanos

El Ciudadano · 11 de marzo de 2025

El riesgo de que estos espacios se conviertan en "no-lugares", donde los migrantes quedan atrapados sin opciones claras, es evidente



La reciente propuesta de la **Unión Europea** para crear centros de retorno de **migrantes no aceptados** ha abierto un acalorado debate en el bloque. La iniciativa, impulsada por países con posturas más duras hacia la inmigración como **Suecia, Italia y los Países Bajos**, busca agilizar la deportación de aquellos migrantes a los que se les ha negado el asilo o el derecho a permanecer en la UE. Sin embargo, las **implicaciones legales y humanitarias** del plan generan preocupación.

También puedes leer: [Panamá anuncia la liberación de migrantes deportados de EE.UU. detenidos en el Darién](#)

El comisario europeo de Interior y Migración, **Magnus Brunner**, argumenta que el nuevo sistema permitirá a los europeos **recuperar el control de la situación migratoria**, señalando que menos del 20% de los migrantes con órdenes de retorno realmente abandonan el bloque. Para muchos, esta ineficacia

es una justificación suficiente para **acelerar los retornos**, ya sea mediante la **deportación forzada o el incentivo de regresos voluntarios**.

Pero detrás de esta narrativa aparentemente pragmática surgen varias cuestiones que la UE no ha resuelto. Según expertos como **Camille Le Coz** del Instituto Europeo de Política Migratoria, los **vacíos logísticos y financieros son enormes**. Y esto sin contar el costo potencial en términos de **derechos humanos**, un aspecto que preocupa profundamente a organizaciones como **Amnistía Internacional y el Comité Internacional de Rescate**.

La principal crítica es que estos centros podrían convertirse en **espacios de violaciones de derechos fundamentales**, especialmente si se ubican fuera del territorio de la UE, donde la supervisión y el respeto a las normativas internacionales podrían diluirse. **Olivia Sundberg Diez**, de Amnistía Internacional, advierte sobre **litigios prolongados y centros vacíos**, mientras que **Marta Welanders**, del Comité Internacional de Rescate, señala el riesgo de generar «un mayor riesgo de violaciones de los derechos humanos» al mantener a los migrantes **en un limbo legal, sin una solución sostenible**.

El riesgo de que estos centros de retorno se conviertan en **una suerte de «no-lugares»**, donde los migrantes quedan **atrapados sin opciones claras**, es evidente. Ya hemos visto ejemplos de iniciativas fallidas, como la propuesta de Italia de crear un centro en **Albania**, bloqueada por conflictos legales. Este precedente genera escepticismo sobre la viabilidad del nuevo plan, especialmente cuando la cooperación con países fuera de la UE para la creación de estos centros será clave.

En última instancia, la propuesta podría enfrentarse no solo a **divisiones internas en la UE**, sino también a la **presión de la sociedad civil** y de **tribunales internacionales**. La promesa de respetar los derechos humanos en el manejo de migrantes suena vacía si no se implementan mecanismos claros y efectivos para garantizar ese respeto.

Foto: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📧 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano